



RESOLUCIÓN N° 1519
EXPEDIENTE N° 8120-001044/2018

NEUQUÉN, 31 OCT 2018

VISTO:

Las presentaciones realizadas por la "Asociación Civil de Veteranos de Guerra de Malvinas Zona Centro Neuquén" y la Empresa CEFAS S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que la "Asociación Civil de Veteranos de Guerra de Malvinas Zona Centro Neuquén" hizo llegar la inquietud a la institución sobre la imposición del nombre relacionado con la Gesta Heroica de Malvinas;

Que habiendo evaluado muchos nombres que tienen una relación directa y muy ligada a este acontecimiento se llegó a coincidir, debido a su importancia, que sea "Puerto Argentino";

Que en las Actas N° 06/2018, N° 07/2018 y N° 08/2018, se deja constancia de las reuniones mantenidas con la comunidad educativa, dando conformidad al nombre propuesto por la "Asociación Civil de Veteranos de Guerra de Malvinas Zona Centro Neuquén";

Que la Empresa CEFAS S.A. tiene el propósito de apadrinar y acompañar el crecimiento de la institución;

Que la Supervisora Escolar, señora Gabriela Ledda, avala la imposición del nombre y el padrinazgo de la Escuela Primaria N° 12 de la ciudad de Zapala;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **AUTORIZAR** la imposición del nombre "Puerto Argentino" y el Padrinazgo de la Empresa CEFAS S.A. a la Escuela Primaria N° 12 de la ciudad de Zapala, Distrito Escolar III.
- 2º) **ESTABLECER** que por la Dirección Provincial de Educación Primaria se cursarán las notificaciones pertinentes.
- 3º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Coordinación Legal y Técnica; Coordinación de Gestión de Recursos Humanos; Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas; Dirección Provincial de Planeamiento, Estadística y Evaluación; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Especial; Dirección Provincial de Distrito Escolar III y **GIRAR** el expediente a la Dirección Provincial de Educación Primaria a los fines establecidos en el Artículo 2º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

3 copias


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación
Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal Nivel Medio, Técnico y Superior
Consejo Provincial de Educación
Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario,
Técnico y Superior
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARÍA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén